

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

SERVICIO DE ALIMENTACION Y DIETETICA



31 MAY 2018

Ciudad de México, a 30 de Mayo de 2018.

5301 / 256 /2018.

Subdirección de Mantenimiento

L.C. Raúl Angeles Aparicio.

Jefe del Depto. de Presupuesto.

Presente.

Por medio del presente me permito solicitar a usted muy atentamente me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de: **\$22,594,583.23 (Veintidós millones quinientos noventa y cuatro mil quinientos ochenta y tres pesos 23/100 M.N.)** El importe antes mencionado incluye impuestos; para llevar a cabo la adquisición de los perecederos que quedaron desiertos en la Licitación Pública Nacional Electrónica No LA-012NBG001-E36-218.

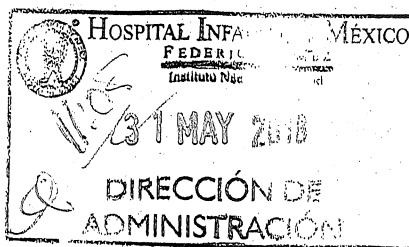
Los cuales fueron: **CARNICOS RES CERDO) POLLO, PESCADO, Y EMBUTIDOS** con cargo a la partida presupuestal

No. de partida presupuestal	Descripción de la partida	Importe a Solicitar.
22102	Productos alimenticios para personas derivado de la presentación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras.	\$ 8,299.325.23
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$14,295,257.51
Importe total;		\$ 22,594,583.23

En caso de no contar con el importe total de la suficiencia antes mencionado, solicito se me otorgue el 40% para poder dar inicio al contrato abierto de los bienes y poder dar un servicio de calidad a los pacientes y trabajadores de este hospital.

En espera de su respuesta reciba un cordial saludo, quedando a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración.

Atentamente



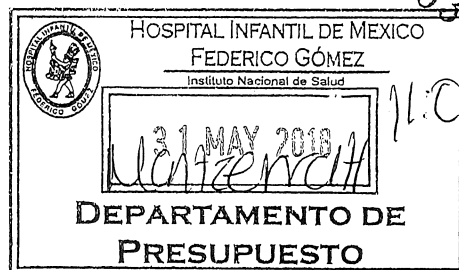
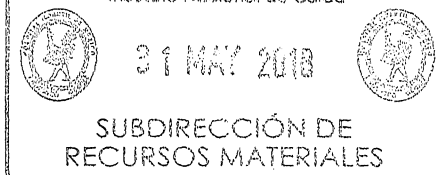
Vo.Bo.

Lic. En Nut. Martha P. Hernández Ruíz
Enc. Del Servicio de Alimentación y Dietética

Ing. César Argumosa Zárate
Subdirector de Mantenimiento

C.c.p. C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco.- Director de Administración
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales

Ing. César Argumosa Zárate.- Subdirector de Mantenimiento



Ciudad de México, junio 18 del 2018
5430/ 742 /2018**LIC. EN NUT. MARTHA P. HERNÁNDEZ RUÍZ**

Encargada del Servicio de Alimentación y Dietética

Presente

En respuesta al oficio 5301/256/2018, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad total de **\$22,594,583.23** (veintidós millones quinientos noventa y cuatro mil quinientos ochenta y tres pesos 23/100 M.N.) incluye I.V.A., para adquisición de los perecederos que quedaron desiertos (cárnicos) en la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-012NBG001-E36-218; con cargo a la partida **22102 y 22104**.

Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal, acorde al cuadro 1, que será disminuida del presupuesto 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, con la finalidad de orientarlos a cubrir pasivos del ejercicio corriente, de acuerdo a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO
22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras.	\$8,299,325.23
22104	Prendas de Seguridad y Protección Personal.	\$14,295,257.51
		\$22,594,583.23

De lo anterior, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y

1 de 2

Hospital Infantil de México
UNIDAD DE ALIMENTACIÓN
Y DIETÉTICA

22 JUN 2018

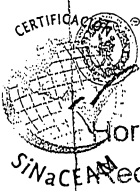
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Hora 12:49

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. DEL. CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2485, 2503 Y 9038

www.himfa.edu.mx

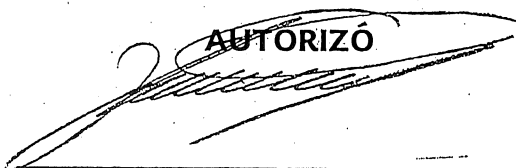


- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior, con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

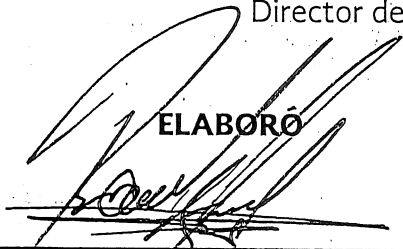
AUTORIZÓ



C.P. CARLOS R. PLASCENCIA PACHECO

Director de Administración

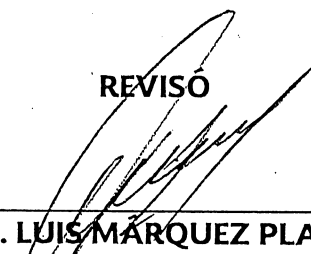
ELABORÓ



L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO

Jefe Del Departamento de Presupuesto

REVISÓ



C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. Titular del Órgano Interno de Control.
Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.
Ing. J. César Argumosa Zarate.-Subdirector de Mantenimiento.

RAA/jghm/mfgev

2 de 2